



Finalizadas la Fase I y la Fase II del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 6 de junio de 2022, para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, previsto en el artículo 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de la categoría de Investigador Doctor o equivalente, en el Instituto de Salud Carlos III, para incorporarse al proyecto "ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASIVA EN ESPAÑA, CON ESPECIAL INTERÉS EN LA PATOGÉNESIS DE LOS SEROTIPOS 3, 8, 11A, 19A, 22F Y 33F", nº exp. MVP 132/21-INV. DOCTOR, se publica la lista provisonal de la Fase I y II con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

## INVESTIGADOR DOCTOR

Apellidos	Nombre	MÉRITOS PROFESIONALES		MÉRITOS FORMATIVOS					TOTAL FASE I	Puntuación FASE II	TOTAL
		1	2	1	2	3	4	5		.,	
1 SEMPERE GARCIA	JULIO	0,00	36,00	5,00	2,00	0,00	6,50	2,00	51,50	18,00	69,50

## FASE I

## Méritos Formativos:

Titulaciones: hasta 5 puntos por la titulación exigida y hasta 5 puntos por otra titulación relevante o proceso selectiivo superado: máximo 10 punto s

Cursos, seminarios, 0,4 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 1 punto por cada curso o seminario de mas de 500 horas: máximo 9 puntos.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1 punto por cada año o fracción: máximo 4 puntos

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar; hasta 0,5 puntos por cada publicación: máximo 10 puntos

Por asistencia y participación en congresos: C.Oral hasta 0,25 puntos, máx 1,5 y Poster hasta 0,1 puntos, máx 0,5: máximo 2 puntos

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de la misma categoría. 12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos

Experiencia en puesto similar de categoría inferior. 12 puntoS cada año completo: máximo 60 puntos

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: máximo 20 puntos.

Majadahonda, EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.:Manuel Cuenca Estrella

